

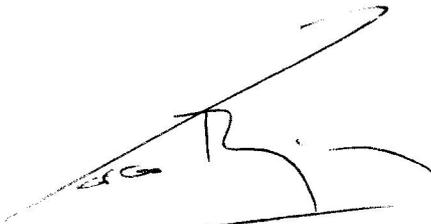
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JAIME de OLANO VELA y D. MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputados por Lugo y Huesca respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuántos trabajadores con contrato fijo discontinuo han pasado a situación de Demandante de Empleo No Ocupado (DENOS) desde el pasado 1 de abril hasta el 19 de septiembre de 2022? Se solicita la información desglosada por meses.

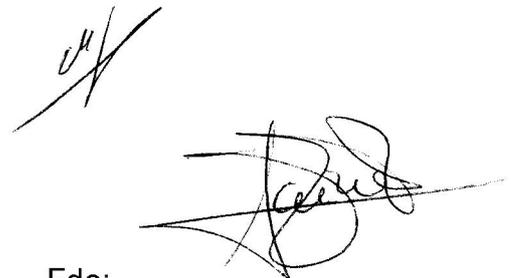
Respecto de los trabajadores con contrato fijo discontinuo, ¿cuál es la duración media del trabajador en situación de actividad, es decir, desde que se formaliza el contrato hasta que pasa a situación de Demandante de Empleo No Ocupado?

Madrid, 19 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS